

## ■ Columna

**El agronegocio y el medioambiente**

por Gonzalo Gutiérrez (\*)

El Uruguay debería estar preocupado por el cuidado de sus recursos naturales, porque su riqueza deriva de ellos. De un adecuado cuidado de los suelos y de los cursos de agua depende no sólo el sustento de los uruguayos de hoy sino buena parte del bienestar de las generaciones futuras.

Nos hemos embarcado en un ambicioso plan de uso y manejo de suelos a manos del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP). Es bueno que el Estado vigile los recursos naturales para evitar su deterioro y, además, asegure su uso racional. La erosión de los suelos es un viejo enemigo bien conocido por la agronomía del Uruguay y contra la cual lleva décadas de lucha. Sabe cuáles son las causas y cómo mitigarlas. El asunto es cómo combinar soluciones ambientalmente adecuadas con la realidad económica y comercial de la agricultura.

La solución que plantean las autoridades nacionales apunta a un manejo futuro de los suelos que cumpla con una consideración biológica: se admiten rotaciones de cultivos en el tiempo que se demuestren como sostenibles para cada tipo de suelo y situación productiva en particular.

Un primer asunto es que la nueva imposición modifica las reglas de juego de muchos contratos agrícolas que se pactaron antes de la puesta en práctica de la medida. A falta de una previsión legal, arrendatarios y propietarios deberán renegociar sus contratos para ajustarlos a la nueva realidad.

La segunda consideración es de base económica: al establecer de forma rígida lo que se puede hacer y lo que no en una superficie de suelo, se corre el riesgo de transformar la agricultura en un negocio más riesgoso.

Para compensar aquellos cultivos que aportan poco carbono al sistema productivo (soja) hay que ir a cultivos

con alto costo y rendimiento inestable (como por ejemplo el maíz) y otros con menos costo y más estables pero con dificultades comerciales internas y externas (como es el sorgo). Sin una adecuada previsión de cómo colaborar con el desarrollo de esos mercados —sean estos internos o externos— se corre el serio riesgo de generar un shock de oferta de granos forrajeros difícil de absorber a nivel doméstico.

Podrá decirse que debemos volver a un esquema de rotación de cultivos y pasturas. Pero el problema es

*La afición a la soja obedece, en parte, a la disposición de herramientas que permiten mitigar las oscilaciones de precios y a una comercialización fluida a lo largo del año, cosa que no siempre está disponible para otros cultivos*

que con el actual costo de la tierra, en las zonas más productivas del país es difícil que una pastura pueda pagar en producción el equivalente de una renta agrícola. El agricultor no hace soja por capricho; lo hace porque en ese cultivo tiene un adecuado balance de rentabilidad y manejo de riesgo asociado a la producción que no se lo da ningún otro cultivo. La afición a la soja responde, en parte, a la disposición de herramientas que permiten mitigar las oscilaciones de precios y una comercialización fluida a lo largo del año, cosa que no siempre está disponible para otros cultivos.

Es necesario pensar más lejos y no solo en la sus-

tentabilidad biológica del activo. No pensar en todas las aristas del asunto puede terminar causando otros problemas.

El sorgo, por ejemplo, es el caballito de batalla porque es “el bueno de la película”: aporta mucho volumen de residuo para proteger el suelo, es resistente a las sequías y constituye, por otra parte, un buen insumo para la industria animal como grano forrajero. Sin embargo, el sorgo es el cultivo más inestable en términos de precios en el mercado interno entre años y dentro del año. Exportarlo ha demostrado ser difícil aunque no imposible.

Finalmente, queda la sensación de que el cuidado del suelo se hace mirando hacia el futuro. ¿Pero qué pasa con los excesos del pasado? Aquel que hizo agricultura en un lugar inadecuado y llevó un suelo más allá de sus límites, ¿escapa impune del largo brazo de la policía ambiental del MGAP? Hoy hay disponibles herramientas que permiten saber hacia atrás en el tiempo qué se hizo como cultivo en cada rincón del país mediante sensores remotos (imágenes satelitales o drones).

Cabe preguntarse si el Estado no disponía ya de las herramientas legales y de control necesarias para fiscalizar el correcto uso del suelo sin llegar al actual sistema que genera muchas dudas respecto del futuro: no olvidemos que es una promesa de cumplir con un requisito biológico si se dan ciertas condiciones productivas, por no decir de las dudas sobre los precios y los costos de lo que se hará en esa tierra.

(\*) El autor es ingeniero agrónomo, asesor privado y profesor de agronegocios en la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República y la Universidad ORT